EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año III—Número 219—QUILMES, JUEVES 10 de Enero de 1878

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 10 *de Enero de* 1878

Eleccion del Domingo

El domingo se practicó la eleccion de los miembros para el Consejo Escolar, que estaba anunciada.

La Mesa receptora de votos la formaban D. Jose M. Paez y D. Emiliano Reina, presidida por el Sr. D. Pedro Risso.

Esa eleccion ha sido una demostracion palpitante del movimiento de opinion que se opera en los pueblos por medio del periodismo que, combatiendo la apatia de los vecindarios, fija su atencion en todo aquello que les interesa, aunque antes lo hayan mirado con glacial indiferencia.

Efectivamente. El acto electoral del domingo puede considerarse como lo decimos, pues ha causado sorpresa hasta á aquellas personas que tienen presenciados muchos de igual género en Quilmes; y jamás, hace mucho tiempo al menos, han visto una concurrencia tan numerosa como la de ese dia.

Setenta y dos votantes fueron los que ocurrieron á depositar su voto, habiendo varias listas de candidatos para ese puesto honorario, que no dejando á los que le desempeñan mas que la satisfaccion de contribuir con sus luces y buena voluntad á la educacion de la infancia, constituye una carga bastante pesada para los elejidos.

Los señores que obtuvieron mayoria fueron el señor Reina, con 53 votos, y el Sr. D Fernando Otamendi con 47 votos.

En cuanto á las aptitudes de los elejidos, opinamos que ambos son aventajados como competentes para el desempeño de esos puestos; y este es otro hecho mas que viene en corroboracion del movimiento de opinion que complacidos hemos notado.

Tanto el Sr. Otamendi como el Sr. Reina son personas ilustradas é intelijentes; y por ese lado no hay duda que harán buen desempeño de su mision.

Pero no sucede lo mismo en cuanto á las condiciones sociales en que se halla cada uno de los elejidos.

Mientras al Sr. Otamendi le favorecen todas sus condiciones para que el pueblo pueda felicitarse del triunfo de su candidatura, al Sr. Reina le son absolutamente contrarias; y sin remedio, el público no podrá gozar de la satisfaccion de que sea Consejero.

El Sr. Reina no puede ser miembro del Consejo Escolar de Quilmes, por razones que le inhiben directamente en esta localidad.

Esas razones que nos seria doloroso citar, porque acaso no fueran gratas por su carácter, son demasiado conocidas del Consejo, y aun de alguno de sus electores del domingo, y no las citaremos por ahora, por no creerlo necesario; y solo recordaremos al Consejo Escolar saliente algunas de sus sesiones de antes del 5 de Noviembre próximo pasado, para que recorriendo las Actas cuyas copias ó estractos tenemos en nuestro poder, juzgue si es cierto lo que decimos y estamos dispuestos á sostener.

Segun las Actas de esas sesiones cuyo resultado fué la *renuncia verbal* del Sr. Reina, de que se ocupó el Consejo en su sesion del 5 de Noviembre, en cuya le fué vituperado el prodecer á ese caballero al no hacerla por escrito, el Sr. Reina no puede entrar al Consejo á ocupar el puesto de Consejero.

No hay necesidad por ahora de recordar que: quien no es capaz de ser buen hijo, no puede ser buen padre; como podriamos decirlo, ateniéndonos al proceder del Consejo Escolar para con ese señor.

Asi es que no avanzaremos mas por ahora, pues no lo creemos necesario, en vista de que el elejido ha de apresurarse á renunciar un puesto que sabe, como lo sabe el público, que no debe aceptar ni puede ocupar.

Sentiriamos que las circunstancias nos obligaran á recorrer las Actas del Consejo que hemos indicado; pero si el caso llegara, prometemos que seremos mas esplícitos, para entonces.

Alcalde del Cuartel primero

Desde la renuncia del Sr. Tobal del cargo de Alcalde del Cuartel 1°, el pueblo de Quilmes está careciendo de ese empleado que tan necesario es al vecindario.

La Municipalidad, si nuestos informes no son inexactos, no se ha ocupado del nombramiento de Alcalde para el pueblo y chacras comprendidas en el Cuartel 1° del partido.

De manera que, teniendo eso en vista, podemos, sin perjuicio de nadie, ocuparnos de ese asunto que por menos que lo parezca, importa mucho á los intereses de todos.

Estando acéfalo el puesto de Alcalde de este pueblo, es natural que cada uno eche la vista á aquellas personas que en su opinion sean mas acreedoras y competentes para indicarlas para el desempeño de ese puesto.

Nosotros, que como periodistas tenemos la obligacion de ir delante del pueblo, abriéndole camino por la senda de la vida social, cumpliremos nuestro deber en este caso; y con mayor razon, por cuanto nadie se ha ocupado de ese nombramiento todavia.

Nos proponemos indicar para Alcalde del Cuartel 1°, á nna persona que reuna las condiciones que son esenciales para llenar debidamente esa mision.

Una persona que jamas haya tenido mancha sobre su conducta; que siempre haya probado un carácter independiente á la vez que enérjico; que tenga antecedentes vecinales que á mas de acreditarle como un vecino bueno, le presenten como un hombre que respeta las leyez y las hace respetar en su calidad de vecino.

No hay duda que conocemos muchos amigos que llenan esas condiciones; pero tampoco desconocemos que no á todos convicne ese puesto que, sin una prudencia probada, y mucho poder sobre el instinto propio, puede convertirse en un perjuicio.

Por eso es que para indicar una persona para el empleo de Alcalde del Cuartel 1° es necesario mucho tacto.

Y por eso, porque entre muchos hemos llegado á decidirnos por el mas conveniente para el pueblo, y que sabrá no hacer perjudicial á si mismo el desempeño de ese puesto, nos lanzamos á proponer para él al vecino Don Miguel Cabrera.

Sus antecedentes, conocidos de la autoridad local, son el mejor timbre á que se puede apelar para sostener su competencia,

Ese señor llenaria las aspiraciones de todos en el puesto de Alcalde, y estamos seguros que cumpliria con sus deberes á satisfaccion del público.

No le sostendremos como persona práctica en las leyes del pais; pero para el desempeño de ese puesto no se necesita tanto la posesion de las leyes como el buen criterio y buena intencion.

Todos sabemos que esas condiciones le adornan á Don Miguel Cabrera; y es indudable que él será acreedor á la aprobacion de todos sin oposicion.

Nómbrese Alcalde del Cuartel 1° á Don Miguel Dabrera.

Ridículo y algo mas

Recien el mártes á la noche fuimos informados de la venida á este pueblo del periódico que redacta el sub-inspector de Escuelas; y á la vez, se nos llamó la atencion á la Acta de la sesion del Consejo Escolar del 16 de Diciembre, que publica.

Desgraciadamente, la premura del tiempo y la falta de espacio nos prohibe dedicar á ese asunto la atencion que merece por hoy, y tenemos que concretarnos á pocas líneas, hasta el domingo que abordaremos la cuestion con la franqueza que acostumbramos hacerlo, abogando por la parte débil cuando vemos que se le pretende herir por la espalda.

Ya nos hemos visto en otro caso parecido, cuando se hizo lo mismo como el Sr. Rodriguez, á quien, despues de ausentarse de esta localidad, se le lanzaron cargos ridículos en una Acta del Consejo, acusándole de castigador de niños, y *justificando* la acusacion con el *célebre sumario* que el Consejo mandó instruir con las *declaraciones de los niños de la clase*, que fueron compelidos á declarar, en ausencia de su maestro, á quien se le obligó á salir fuera de la Escuela, para tomar dichas declaraciones.

Trataremos de no ser demasiado ácres en nuestro lenguaje al ocuparnos de la Acta citada; y anticiparemos los puntos á que hemos de referirnos el domingo.

En un párrafo de esa Acta se califica de *desacato* el proceder de la Preceptora Señorita Dionisia Benitez; y al llamarnos la atencion ese calificativo que no dice el párrafo á qué se refiere, nos apercibimos de la nota que se dispuso pasarles, de la que resulta

que el *desacato* es la distrubucion de diez medallas que esa Preceptora hizo en el acto de la Distribucion de Premios, el 8 de Diciembre, con el *permiso espreso* del Presidente del Consejo y el miembro que le acompañaba, con el permiso de las señoras Inspectoras allí presentes, y con la autorizacion que incluye la Ley de Educacion, al disponer que se fomenten los donativos del pueblo á las Escuelas.

De ese punto nos ocuparemos el domingo; y crea el señor Presidente del Consejo que firma esa nota. como los miembros de él que la han sancionado, y las señoras Inspectoras que hasta el domingo tienen tiempo de cumplir su deber si quieren cumplirlo en este incidente. que hemos de ser claros como el agua y concisos de modo que todos nos entiendan.

No se juega impunemente con los derechos ajenos, ni se hiere á mansalva á damas que no tienen mas defensa que la razon que les apoya, por el hecho de contar con su órgano servil, que no será capaz jamas de abogar por la verdad, con tal que sus amos le manden desconoeerla.

Tambien nos ocuparemos del estilo y redaccion de esa nota que ha de hacer *celebérimo* al Consejo en cuyo seno se elaboró; y en cuyo lenguaje se traduce el instinto del despecho inmoderado, como en su estilo se parece mas á el *mandato de un militar valiente* al frente del enemigo.

El Quilmero ha de cumplir con su deber, y en este caso hablará la verdad, pese á quien pesare.

Por hoy, lo repetimos, nos falta tiempo, espacio y hasta calma para ocuparnos de esa nota.

COLABORACION

Adelante con la idea!

Como centinelas avanzados de los derechos de la civilizacion y paladines de la justicia, al presentarnos al vasto campo de la idea y del pensamiento, verdadero palenque de la prensa en un pais republicano, vimos con dolor que el desquicio social se aproderaba de esta localidad á pasos rápidos, dejando en su trayecto recorrido, ruinas, ódios y pasiones; que la atmósfera vital del derecho se habia descompuesto, y por último que imperaba mas la discordia que la union.

Combatimos á los autores de esa obra monstruosa, y nuestro éxito fué grande; pues ellos, que hacian volar sus dardos de afilada punta, que se lanzaban á la arena del periodismo fiados en el poder del bombo y de la audácia, armas las dos que debian producirles la muerte, retemblaban las hachas, daban con poderosa fuerza en los blancos escudos, sus armaduras se destrozaban, sus cuerpos permanecian inmóviles!

Pero pronto se dejó oir la voz sensata, competente, severa, experta y honrada de los escritores independientes, y la verdadera voz de la opinion pública, que es la voz divina, y ellos cayeron vencidos con sus propias armas.—Sus armaduras que cubrian la farsa, rodaron despedazadas, sus dardos estrellaron en la barrera de la justicia y de la verdad, y sucumbieron para no levantarse jamás:

Representamos los hechos tal cual eaan en su verdadero punto de vista, aplicamos el dedo en la llaga pues no temiamos su contagio, señalamos el pnnto oscuro que se encoatraba en el centro luminoso, y triunfamos con la moral, la razon y la verdad de nuestra causa, y el adversario toca retirada en completa derrota.

Hemos, pues terminado nuestra árdua tarea.

Ahora viene la era del trabajo constante sobre los intereses de la localidad; recorramcs nuestra vista sobre la situacion actual y detengámosla en el proyecto del Club Social.

Ayudaremos con nuestras fatigadas y escasas fuerzas á la realizacion de esa obra social, que viene á llenar un vacío que se siente de mucho tiempo acá, y que hoy principalmente todas las personas honorables, están en el deber de poner todos los medios que tengan á su alcance para llevar á cabo tan digna idea.

Prescindiendo de los grandes fines especiales q' el Club Social tendrá en vista, siempre una asociacion de ese género encierra un beneficio práctico y de trascendencia, una esperanza de mejores y mas tranquilos dias.

Por ese medio, los hombres fatalmente divididos, se mezclan y se confunden, cambian ideas y se encuentran al fin de acuerdo; se ven ligados por recíprocas simpatias, y llegará á desaparecer el funesto divorcio en que vivian.

¿Quién no ha pensado alguna vez que no seria dificil terminar este desquicio social, poniéndose al habla, estrechándose mútuamente la mano, tratando de buscar con buena fé, con calma, con espiritu de conciliacion, los medios de arribar á ese resultado tan necesario y benéfico?

Desgraciadamente, es un poco ruda la transicion del terreno de las pasiones al campo de la concordia.

Estos males, que traen consigo la alternativa dominacion de las facciones ardientes, solo pueden evitarse por dos medios: un gran impulso patriótico y regenerador, entusiasta que levante las ideas y eleve los sentimientos á una rejion muy superior y muy diversa de aquella en que se esterelizaban; ó toda una série de trabajos lentos y continuados para arrancar á los hombres de su ensimismamiento de círculo, y hacerlos fraternizar en ese terreno noble de reparacion.

En este sentido, el Club Social es uno de los mas poderosos agentes de regeneracion, y debemos, si se lleva á cabo, saludar esa asociacion con júbilo, que vendrá á cooperar al triunfo de la verdad y el bien de la justicia y de la civilizacion.

No es posible suponer que las pasiones partidistas sean un obstáculo para la realizacion de este propósito.

Todo el que debe su propiedad al esfuerzo honrado del trabajo, se verá ligado á la benefactora asociacion que se propone cooperar al respeto y á la seguridad del trabajo.

El absurdo de las viejas disensiones partidistas está destinado á desaparecer ante la palpitante realidad de los intereses comunes.

En el Club Social, todos estarán con la inteligencia fiel de su mision consagrados al bien de la localidad, sin preocupaciones históricas, sin esclusivismos tradicionales, sin ódios que estrechen el alma en un orizonte mezquino de venganzas, y le cierren los grandes orizontes de la civilizacion, del progreso, de las aspiraciones al ideal, al porvenir.

Inmensa es la tarea; inmensos deberán ser los esfuerzos que se hagan para llevarla á cabo; pero el Club Social, respondiendo á los nobles fines de su existencia, podrá constituirse en el mas ilustrado y celoso guardian de los derechos de la localidad.

Adelante, pues, con la idea!

Júpiter

MUNICIPALIDAD

Acta de la Sesion

del 10 *de Noviembre de* 1877

En el Pueblo de Quilmes á 10 de Noviembre de 1877, reunidos en el salon Municipal á las doce del dia, el senor Presidente Dn. Felipe Amoedo y los señores Municipales Risso, Solla, y Arce, ausente con aviso el señor Lassalle, se dió principio á la sesion con la lectura de la acta anterior, la que se aprobó y firmó.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, dándose lectura á una solicitud firmada por cuarenta y tantos vecinos, pidiendo continúe el empleado encargado del cuidado de las cuatro plazas, ofreciendo este encargarse en adelante del cuidado de las cinco plazas por el precio de 600 pesos moneda corriente mensuales.

Fué tomada en consideracion, y en vista de las razones espuestas por los solicitantes se acordó continúe dicho empleado desde el 15 del corriente, con el cuidado y arreglo de las cinco plazas; abonándosele desde esa fecha, seiscientos pesos moneda corriente mensuales; y que desde la misma fecha, se le rebajen al Asistente Municipal trescientos pesos, quedando reducido su sueldo, á quinientos pesos mensuales.

Por mocion del señor Presidente se acordó dirigirse al Gobierno quejándose del mal servicio de este Ferro-carril, y haciéndole presente los contínuos descarrilamientos, de los cuales han resultado heridos, contusos etc, etc.

El señor Presidente dió cuenta que unos jóvenes solicitan se les permita dar tres funciones dramáticas en el Salon Municipal, ofreciendo ceder el producido de la funcion que deberá darse el ocho del entrante Diciembre, con destino á la compostura y ornato del Salon Municipal.

Se acordó acceder á la solicitud bajo las condiciones propuestas, autorizándose al señor Presidente y al señor Municipal Solla, para que procedan á los ulteriores arreglos.

Con lo que terminó la sesion á las tres de la tarde.

FELIPE AMOEDO

T. Flores—Secretario.

San Juan

CRÓNICA DE LAS FIESTAS

El domingo á las 9 de la mañana, me hallaba en un ranchito cerca de la Estacion de Quilmes, cuando al sentir la corneta del tram-way, y al esperimentar una impresion nerviosa en todo mi ser, se aproximó la *chinita* que me daba mate, y me dijo:

—No vas á San Juan. Pique?

—Entonces, saliendo del arrobamiento en que me tenia la mirada de sus ojos que no podia separar de mi pensamiento, le contesté que sí; y dando un suspiro que denunció claramente el dolor que me causaba alejarme de aquel albergue de mi esperanza, me encaminé á la Estacion, llegando cuando ya la banda de música y numerosas familias descendian del tren, y ocupaban los carruajes que estaban enfilados esperando los pasajeros que debian conducir á aquel bello pueblito.

En un instante se llenaron todos y yo me quedé por atrazado, casi espuesto á no poder ir.

Pero á un *bicho* de mi especie le es fácil transportarse de cualquier modo; y aprovechando esa ventaja que no todos poseen, me acomodé en la *melena* de *Zepol*, que se habia encaramado en un carri-coche, con muchos otros señores.

Púsose en camino aquella alegre earavana, que se componia de cerca á una docena de rodados de todas categorias.

Llegamos al término del viaje, donde fui agradablemente sorprendido por la sencillez y buen gusto con que estaba adornado el pueblito, y particularmente la iglesia.

Banderas de variados colores y una concurrencia escelente, formaban un contraste muy animador con el estruendo de las bombas y

cohetes y las armonias de la música.

La banda era compuesta de 22 individuos, y no tocaba mal.

El tiempo que parece que en aquel pueblo es considerado en lo que vale, se nos escapaba sin sentirlo; y asi es que se procedió á la colocacion de la piedra fundamental del templo, de cuya ceremonia era padrino el progresista vecino de allí Sr. D. Juan Vazquez.

Acto continuo hicieron uso de la palabra los señores M. Marin, R. Calzada, R. M. Wright. Lopez, Dominguez y un hijo del Sr. Vazquez.

Escuchaba muy tranquilo y cómodo la palabra de dichos señores. pero cuando le tocó el turno al dueño de la cabeza en cuya mele na me hallaba, me trasladé apresurado á otro lugar, para poder oirle mejor y para evitar que al accionar no me fuera á dar algun estrujon y me ofendiera.

Todos hablaron bien y fueron aplaudidos; pero me faltaba una sorpresa muy grata aun: despues que todos terminaron, cual la modesta violeto se asoma por entre las verdes hojas, como si temiera ofender á las demas flores, una señorita, de apellido Natero, tomó la palabra y pronunció un sentido como breve discurso. que no solo encantó por su belleza y naturalidad, sinó por ese estilo sencillo. dulce y persuasivo que el Cielo depositó en la voz y el porte de la mujer educada.

Con justicia mereció frenéticos aplausos.

***

Mientras sucedia esto, yo me habia acomodado perfectamente. sobre la pamela de una señora que sin sentirlo, me ofrecia una envidiable comodidad.

De alli me volví á pasar á la cabeza de mi conductor, y me dejé andar cómodamente, hasta que llegó la noche, que era lo que yo deseaba.

Como todas las cosas humanas, sujetas á la marcha progresiva, la noche llegó, y á las 8, la casa del Sr. Vazquez era el jardin del placer, donde no se respiraba mas que el aliento purísimo de las simpáticas *puebleras* que se hallaban reunidas en el salon, y donde uno se abrazaba con el fuego de sus miradas.

Yo soy algo criollo, y como tal me gusta lo bueno (aunque no tan léjos); y entre las que llamaron primero mi atencion, recuerdo á las señoritas Catalina y Josefa Iribas y Maria y Lola Mariani.

Pero si me llamaron la atencion las primeras, esa porque no habia mirado aun al lado opuesto del Salon, donde mi vista se extasió al ver otras deidades.

La mujer, considerada por *Pique*, (servidor de ustedes) siempre atractiva y simpática. Para mi no hay mujer fea, y quisiera ser amigo querido de todas. Y no hay mujer fea para mi, porque no miro en ellas mas que la luz de sus ojos para comprender su alma.....

***

Hermoseaban el salon con su presencia, á mas de las nombradas, Virginia, Cármen Mercedes y Regina Teuly, Sofia Natero, Señorita de Velazco, Aurora Diaz, Eloisa Medina, Maria y Ana Grillo, señoritas Paset. Ferro, Moyano, Barcelo y otras.

En el salon habia como treinta niñas, que deleitaban con su presencia aquel local tan animado con la galanteria del Sr. Vazquez y la fina amabilidad de su señora que hacia los honores á la concurrencia.

Los mozos que recuerdo que habia eran Wright, Paez, Calzada, Dominguez, Natero, Santa Coloma, Vazquez. Mejia. Cortes, Galin dez, Mariani, Lebrero, Bustini. Clark y......*yo!*

De los otros que habia no recuerdo.

A tiempo que los estómagos se sentian algo flacos, por la falta de sueño y de alimento mas positivo. fuimos invitados á pasar á la *cena*.

Santa palabra!

Cenamos como *clérigos;* y en los primeros platos, esto es, en el *saboréo*, reinó un silencio que parecia el que se acostumbra guardar en misa. Solo era interrumpido este, por el ruido que cierto comilon causabc con las mandíbulas al mascar.

Pero pronto los concurrentes se fueron haciendo mas comunicativos, generalizándose entonces las conversaciones y pullas que son de órden en actos semejantes.

***

Finalmente, esa fiesta ha estado espléndida; y el Sr. Vazquez y su digna señora Doña Mercedes C. de Vazquez se han hecho acreedores al agradecimiento de la concurrencia, de la localidad de que son vecinos, y de este su servidor

Pique.

NOTICIAS

Horario

El del Ferro-carril es así:

De Quilmes 6 15—9—12 50—4 55—7 5 y los domingos y fiestas solamente 8 35

De Central: 7 55—11—4—5 30—7 35.

—

Porte de periódicos

Desde el principio del presente año, los periódicos no deben abonar mas que *un centavo* de franqueo no pasando el paquete del peso de 100 gramos.

Tambien está suprimido el porte á domicilio que se cobraba al receptor de ellos.

Ya lo sabe el público, y nuestros suscritores del servicio del Correo.

—

Biblioteca Popular

La Comision de la Biblioteca Popular se reunió el domingo, conforme lo dispone su Reglamento.

No encontrándose presentes todos los miembros de ella, se resolvió suspender la consideracion de la renuncia de uno de los señores nombrados últimamente, hasta una segunda reunion.

—

Crónica del baile

La Crónica del baile que tuvo lugar el domingo en el Salon Municipal. será publicada el domingo, por causa de tener que publicar hoy la de las fiestas de San Juan, y encontrarnos con notable abundancia de materiales.

—

Solicitud

El articulo que publicamos el domingo con ese titulo, parece que ha hecho su efecto.

Los recojedores de firmas se han metido en sus casas desde ese dia, y no han solicitado una firma mas. y eso que no han recorrido todo el pueblo, seguramente; pues lo prueba evidentemente el haber oido decir que el favorecido con la solicitud, ó mejor dicho, el pretesto de que esos señores se sirvieron para buscar *su bien propio*, ha asegurado que él no tenia conocimiento de esa solicitud hasta el dia domingo que una persona se lo hizo saber.

El Dr. Balestra

Podemos asegurar que el distinguido Dr. Balestra se ha decidido á venir á Quilmes á ejercer su profesion de médico.

Residirá provisoriamente en el Hotel, hasta tanto que tome la casa que piensa ocupar.

El vecindario de Quilmes hace una buena adquisicion con la venida de ese caballero que como médico y como convecino viene precedido de escelentes recomendaciones.

Sea bien venido.

—

Suscritores

A los ya publicados tenemos que apregar dos mas que han favorecido con sus nombres las listas de suscritores del *Quilmero*.

Ellos son los señores D. Juan Vasquez y D. Fermin Rodriguez.

—

El Guarda-Costa

Se asegura que al actual Guarda Costa de Quilmes se le vá á relevar próximamente.

A este punto se mandará otro empleado en su reemplazo, y él pasará á Punta de Lara á desempeñar el servicio que su reemplazante no es competente para desempeñar.

Si todo esto es cierto, resulta que se vá á cometer una injusticia con el Guarda-Costa de Quilmes, removiéndole de aqui á otro punto, con notable perjuicio de sus intereses, por tolerar á otro empleado que es inepto para el desempeño del puesto en Punta de Lara.

Llamamos sobre ello la atencion de quien corresponda, pues no es ese el modo como se debe estimulae á los empleados al buen servicio, haciéndoles servir de suplefaltas de los que no sirven para tales empleos. —

Ultima hora

Al cerrar el periódico nos hemos proporcionado cópia de la peticion que el vecindario de Quilmes ha dirijido al Sr. Baranda, á Las Flores, donde se encuentra actualmente.

Quilmes, Enero 6 de 1878.

Señor D. Andres Baranda.

Los vecinos de este partido que suscribimos, nos dirijimos á vd. peticionando su aceptacion del puesto de Juez de Paz para qué ha sido nombrado por el Superior Gobierno; en vista que, de no aceptar nos espone á los perjuicios que ya se vienen produciendo en Quilmes, con las Solicitudes que andan de casa en casa recojiendo firmas en las que, cada cual parece inclinada á aumentar la division social.

Vd. Señor Baranda que está perfectamonte poseido de la confianza y simpatias que le prodiga este vecindario, no nos desairará renunciando el puesto que el Gobierno le ha designado como Juez y Administrador de esta localidad, en la que tantas simpatias goza y tantos beneficios ha hecho.

Confiados en que no seremos desairados los que firmamos esta peticion amistosa, nos dirijimos á vd. para que en el acto se venga á recibir del Juzgado que puede desempeñar por si mismo ó por delegacion á otra persona de su satisfaccion y nuestra confianza.

Concluimos saludándole y anticipándole nuestras felicitaciones porque vd. no se negará á complacer nuestro pedido.

Severo Berasategui—Miguel R. Machado—Baldomero Serrano—Cipriano Alanís—Joaquin Durand—Gregorio Diaz—Martin Elizalde—Antonio Muliaro—Octavio Rodriguez—Jose Semper—Lucas de la O—Jose Canepa—Vicente Laureiro—Jose M. Islas—Claudio Laureiro—Manuel Diaz—Francisco Diaz—Jose Berasategui—Pedro Gimenez—Pascual Larralde—Domingo Santa Coloma—Angel Meals—Serafin Fontana—Hijinio Palacios—Eduardo Madera—Florencio Rodriguez—Andres Baumgart—Pablo Bick—Felis Risso—Celestino Risso—Bernabé Iriarte—Ramon Madrid—Fabian Cueli—Ramon Castaño—Maximiano Córdova—Olegario Ponce de Leon—Antonio Ruiz—Juan Escobar.

SOLICITADAS

Al Consejo Escolar

Señor Redactor del popular *Quilmero*, al solicitar de vd. que admita estos renglones en sus co-

lumnas, si le parecen dignos de ser admitidos, declaro que no me anima interes ninguno en la no aceptacion del Sr. Reina para miembro del Consejo Escolar; pues si tomo la pluma es para llamar la atencion de los miembros salientes del Consejo y de la Municipalidad, pues soy de opinion que los miembros deben oponerse y la Municipalidad tambien á que se tome en consideracion la eleccion de ese señor, por los antecedentes que han habido y que se oponen en absoluto á que pueda ser elejido miembro del Consejo.

Le suplico señor Redacror que haga vd. tambien lo que pueda para que la Munfcipalidad y el Consejo, tanto los miembros que salen como los nuevos, no permitan que sea válido el nombramiento del Sr. Reina que estoy cierto no ha de aceptar el ir á sentarse en el puesto de Consejero, cuando las Actas de sesiones muy recientes prueban como lo ha tratado el Consejo Fscolar.

Le agradezco anticipalamente, señor Redactor, la publicacion de estos renglones y me ofrezco su atento servidor.

Uno que lo sabe

—

Todos lo saben....

Y nadie lo conoce; porque la propension de la humanidad es no conocer el bien hasta despues de perdido.

Hay un néctar que deleita y no embriaga; que entusiasma y no martiriza; que enamora y no escita; y ese néctar, ese bálsamo nadie sabe apreciarlo como merece,

¿Que es ello?

Oh! Ello es lo mejor que hay refrescar en el verano y calentar en el invierno.

Es el *cognac Otar Dupuy.*

Gacetilla

Una gacetilla variada les pretendo ofrecer; y para lograrlo me tengo que valer de muchos *minianguitos* que iré añadiendo como me parezca que queden mejor.

Principio enjaretando una dedicacion de un amigo:

Si! la dicha de mi vida
toda entera la daria
por una mirada tuya
idolatrada Miria.

Y por posar en tus lábios
los mios, con frenesí
diera mis ojos, Maria
que ellos son solo de ti.

Si un amante sin forfuna
y cruelmente desgraciado
tiene derecho á exhalar
para su bien adorado,
el aliento que respira
y de sus ojos la llama
acéptalas, bella ingrata
de este corazon que te ama;
y cuando mi amor, comprendas
que es tan solo para ti,
¿una esperanza siquiera
no tendrás tú para mi?

***

Pues señor, estoy lucido, decia un médico en el velorio de una finada morena. Esta desgraciada parece que ha muerto ahogada, y esta mañana yo le receté una caliya!

Lo que es la ciencia.

—Pase, señor Goteduro, y diga en que puedo servirlo.

—Poco es lo que necesito pedirle amigaso.

—Puede ir diciendo.

—Miré largando entonces, porque ha e saber usté que no me gusta andarme pa el techo el rancho pudiendo dentrar por la puerta.

—¿Quiere usted ser mas breve y espresarse con mas laconismo?

—Güeno, amigaso, me esplicaré como usté quiere. Le traigo aqui abajo el poncho una pieza dedicada á una moza que me ha hecho mucho efeuto, y quiero que me la haga imprentar en la gaceta. Hay la tiene, anque está escrebia con muy mala letra

A Pancha

Oiga seña, dende el dia
que la vide caminando
pu esas calles, en usté
solita, yo ando pensando.

Si me recoje en mi rancho
y me prop ngo olvidarla,
de adelante e mis bigotes
á usté no puedo alejarla.

Si tengo sueño, y la cama
hago del recao, pa echarme,
mientras mas se cierra mi ojo
mas de usté quiero acordarme.

En fin, seña *Pancha*, es tanto
lo que yo pienso en usté,
que por naita de este mundo
juro que la olvidaré.

Craigaló, sena, en verdad
porque ansina se lo juro,
y de cuando en cuando piense
en el pobre *Goteduro*.

***

Un entorpecimiento gravisimo y horripilante ha sido la causa de que el señor *Zepolina* no les hiciera oir el domingo sus producciones.

Figúrense que al entrar en prensa el órgano del patron del *Redactor Necesario*, se empasteló la segunda pájina!!!!

¿Como hacer para llenarla, en cuatro dias, cuando estaba compuesta de producciones tan difíciles, no solo por su composicion, construccion, lenguaje y *dijestion*, sinó por su novedad?

La gran imprenta donde ese *órgano* de la ilustracion de los burros y sus cajistas, es confeccionado, aunque aparenta serlo en otra, ha tenido que poner á todos sus operarios al trabajo, desde el viernes por la tarde, que ocurrió el *cataclismo*, hasta el mártes á la noche que pudo reponerse recien el trabajo, y que, *compuesta* y *armada* de nuevo la segunda pájina, *con materiales nuevos*, fué despachado el *órgano* que ese dia fueron á buscar desde aqui, para traerlo con mas seguridad, no fuera á *empastelarse* por el camino.

***

Traigo una Solicitud
para que usted, mi señor.
le ponga su firma al pié,
por ser ella en gran favor
de este partido, á fé mia,
para el que yo busco el bien,
(y muy particularmente
de *mi bolsillo* tambien.)

***

A don *Chismito* le ha aparecido otro pelo en la berruga; y le ha principiado á aparecer un tumor en la lengua.

Segun opinion de un médico, ese tumor es la traduccion literal de lo que su lengua ha producido durante su vida, y pretende producir todavia.

Hoy ya será preciso no hacerle caso, porque no hablará su lengua sinó los malos humores del tumor.

***

Y á mi, señores, me han venido antojos de concluir esta gacetilla, cortándola aqui, y dejando para otra vez algunas otras novedades que quedan en el tintero.

Lusi

AVISOS

Funcion de aficionados

A las personas que aceptaron localidades para la funcion de aficionados que se dió en el Salon Municipal en la noche del 1° de Enero y cuyo producto fué destinado á beneficio del ornato de dicho Salon, se les suplica remitan su importe á la casa del Sr. Garcia, frente á la iglesia.

Quilmes, Enero 9 de 1878.

La Comision

A la Concepcion

El único centro del buen gusto, donde los galanes encuentran variadisimos medios de manifestar á sus *dulcineas* los sentimientos que les inspiran, por medio de un regalo de gusto esquisito y de oportunidad.

Ocurrir á *La Concepcion*, tienda de Silva y Garcia, calle 12 y 13 Quilmes.

Sirvienta

Se necesita para una corta familia una sirvienta en la calle 12 esquina á 9, casa del Guarda-Costa.

LA ESTRELLA DEL NORTE

—

Ese es el chiche del pueblo, donde los galanes y las damas encuentran el colmo de sus caprichos, las casadas sus antojos y los ancianos el esquisito y blando bocado á propósito para su falta de dientes.

¿Y qué es la Estrella del Norte?

Es la Confiteria Argentina de Angel Meals, calle 12 entre 17 y 19, Quilmes.

ALMANAQUE PARA 1878

Se vende en esta imprenta, al precio de *un peso* cada uno.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA

De PABLO BikE

Quilmes

CALLE 12 ESQUINA Á 15

En esta casa, la mas surtida en el ramo, se hallarán perfumes de todas clases para tocador de damas y caballeros. como tambien un esmerado y pronto servicio en el ramo de barberia y peluqueria.

Precios módicos.

Magnifico Terreno

Se arriendan 34 manzanas de terreno situado en el pueblo de Quilmes á cuatro cuadras de la estacion. bien cercado de alambre y ñap nday. El terreno se arrienda con todos los útiles como para la labranza. Para tratar dirijirse á la chacra de Giraldez.

Papel!

Se vende en esta imprenta, por arrobas, á bajos precios.

Hay solo cuatro arrobas. Apurarse el que lo necesite.

Ocurrir imprenta del *Quilmero* calle 13 N.° 51.

GRAN CARPINTERIA

DE

FEDERIO SERRA

Calle 12 N.° 64

En este gran taller de carpinteria se encarga de toda clase de trabajos del ramo, de obra blanca como de pinturas y muebles.

Se garante al público la perfeccion, baratura y prontitud en el trabajo.

ÚNICO TALLER

El único Establecimiento tipográfico que existe en Quilmes, la

IMPRENTA DEL QUILMERO

ofrece sus servicios al público, en su nuevo local

Calle 13 Número 51

Juzgado de Pazde Quilmes

Se hace saber al vecindario que desde el domingo 25 del corriente estará abierta la inscripcion en el Rejistro Cívico Nacional, por el término de dos meses, como lo manda la Ley

La Comision encargada de inscribir á los ciudadanos, se reunirá en el Juzgado de Paz, todos los dias de fiiesta desde las 10 hasta las 3 de la tarde.

Quilmes, Noviembre 21 de 1877.

La Comision